

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; a 10 de noviembre del 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

D.6.5 Cuenta con la liga de publicación de la cuenta pública 2022.

*Manifestando que el Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco **no ha presentado cuenta pública en 2022.***

Sin otro particular, me repito como siempre a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco